

Trámite: Permisos especiales - SRIA00004

Descripción / Objeto

Regularizar personas físicas o morales que destinen servicios en los giros mencionados.

Dependencia o Entidad

Secretaría del Ayuntamiento - Subdirección de Gobernación

Introducción

Permisos que requieren las empresas que proporcionan a sus clientes servicio de transporte con conductor a través de software y/o reparto de comida a través de software y/o que exhiban vehículos nuevos fuera de las agencias automotrices. Y eventos que a su vez sean organizados por entes de gobierno municipal, estatal y federal.

Requisitos

- Solicitud: La solicitud por escrito del trámite dirigida al subdirector de Gobernación Municipal, especificando servicio que pretende brindar y lugar en el cual se llevara a cabo dicha actividad.
- Copias del Acta constitutiva de la empresa donde aparezca el nombre del representante legal.
- Nombre y dirección de la persona física o moral que solicita el permiso.
- Copia de la credencial de elector del solicitante.
- Copia de la tarjeta de circulación de los vehículos en caso de ser necesario.
- Documentación que autorice el uso del espacio, en caso de ser necesario.
- Constancia de situación fiscal.

Fundamento Jurídico

Reglamento de Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios para el Municipio de Chihuahua
Artículo 11.
Artículo 12.
Artículo 13.

Tipología o modalidades del trámite

Presencial, acudiendo a llevar documentación requerida a la Subdirección de Gobernación Municipal, ubicada en calle Allende número 7, Centro, Chihuahua, Chihuahua.

Quiénes pueden realizar el trámite

Representante legal, propietario de la empresa, interesado.

Documento que obtiene el usuario

Permisos especiales

Cómo puede realizar el trámite

Presencial en ventanilla



Tiempo de respuesta

15 días hábiles

Costo

Fracción XVI de la Ley de Ingresos para el Ejercicio 2024 del Municipio de Chihuahua, numerales 17 incisos: a), b) y f).

Numeral	UMA's	M.N.
17. Permiso Especiales	400.00	43,428.00
a) Permisos para empresas que proporcionan a sus clientes vehículos de transporte con conductor a través de una aplicación o software.		
b) Permiso para empresas a nombre de personas físicas y/o morales que proporcionan a sus clientes servicios de reparto de comida a través de una aplicación o software.	200.00	21,714.00
f) Presentaciones o eventos realizados por cualquiera de los Gobiernos, ya sea Federa, Estatal o Exento Municipal		

Órgano que resuelve

Subdirección de Gobernación

Procedimiento

Acudir a ventanilla y presentar documentación requerida.

Documento a Obtener

Permiso para operar dentro del municipio de Chihuahua en cualquiera de las modalidades ya mencionadas.

Vigencia

El permiso es válido según la vigencia mostrada en el mismo.

Ubicación de las oficinas y horarios

Dirección: Calle Ignacio Allende número 7 Colonia Centro Chihuahua, Chihuahua 31000 México

Teléfono de oficina: 614-200-4800 Ext. 5491

Horario de atención: lunes a viernes de 8:30 a 15:30 horas.

Correo electrónico: raulcorral@mpiochih.gob.mx

Sanciones

- * Multa
- * Clausura
- * Aseguramiento de mercancía según sea el caso

Base legal asociada

Reglamento de actividades comerciales, industriales y de servicios para el municipio de Chihuahua, Ley de Ingresos 2024 para el Mpio. De Chihuahua.